

Los diputados prefieren guardar el anonimato

# "Crisis" del PAN en el Congreso

El relevo de Rafael Puga ha sido avalado por integrantes de los grupos "neos" y algunos "duros"; destacan como una "crisis" el enfrentamiento que tuvieron con la falta de acuerdos por el dictamen de asentamientos irregulares

2c

Estrella Álvarez

Tras la falta de acuerdos que han tenido al interior de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura local, y en la que incluso tuvieron que retirar de la orden del día dos dictámenes sobre asentamientos irregulares, la coordinación parlamentaria podría estar en "juego" de nueva cuenta.

De acuerdo con varios legisladores de esta bancada que prefieren guardar su anonimato, la postura de un relevo de coordinador que recae en su ex dirigente estatal Rafael Puga Tovar se ha incrementado a su interior.

Esta postura ha sido avalada por integrantes de los grupos "neos" y algunos "duros", destacan como una "crisis" el enfrentamiento que tuvieron con la falta de acuerdos para bajar de la orden del día del dictamen para regular los asentamientos irregulares promovida por la diputada Adriana Fuentes, integrante de su "grupo duro".

Esta situación molestó a varios de sus correligionarios, por lo que ahora, tras la elección de consejeros estatales y nacionales así como de la suspensión de derechos partidistas de Armando Rivera Castillejos, se ha incrementado la postura de al menos 10 de los 16 integrantes de la bancada de que debe haber un cambio.

Sostienen algunos de los integrantes del grupo de los "duros" que la solicitud de un cambio de coordinador se incrementó tras esta falta de acuerdos, por lo que consideran que será cuestión de semanas para que el dirigente estatal del PAN, Edmundo Guajardo, una vez que pase la "crisis" haya este cambio.

Ataca violencia a todo el país  
¡Alerta Máxima!, decisión  
acertada de Garrido: EBG

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El ex gobernador priista Enrique Burgos García calificó de acertada la decisión del Gobernador Francisco Garrido Patrón de decretar 'Alerta Máxima' en todo el estado, ya que en materia de seguridad se debe actuar siempre de manera preventiva.

"Me parece que es correcto (la alerta máxima), como un criterio preventivo me parece que sí lo vale, el asunto sí es mayúsculo y creo que la actitud merece justamente eso, una posición preventiva más que persecutoria, porque ya cuando esto se desata es muy difícil controlarlo".

De hecho, afirmó, los últimos actos delictivos que acontecieron en la entidad, como las ejecuciones de personas, es sólo un reflejo de la situación que se vive a



ENRIQUE Burgos García

nivel nacional, pero puntualizó que en el caso particular de Querétaro las autoridades pueden hacer mucho para combatir la inseguridad.

"Yo creo que es un fenómeno que ha afectado al país entero, prácticamente no hay ninguna entidad que esté al margen de esto, yo creo que es un asunto que no puede verse aisladamente, sino un fenómeno que por razones económicas, por razones efectivamente de corrupción, de impunidad, está atacando a todo el país; creo que Querétaro es de los estados que tienen oportunidad de auténticamente cerrar filas —como se dice—, ser factor de coordinación entre todos los niveles, federal, estatal y municipal y la propia sociedad".

En lo que respecta al narcotráfico, Burgos García apuntó que ésta problemática es de "tal magnitud" que nadie debe sentirse al margen, mucho menos las autoridades, quienes deben de tomar conciencia de lo que realmente ocurre.

"Yo creo que el amago del narcotráfico es de tal magnitud que creo que nadie debemos sentirnos al margen de esto... es cierto que la responsabilidad primera es del Estado, pero por los alcances y la naturaleza de esto creo que todos debemos tener conciencia de lo que ocurre".

Por último, el ex mandatario estatal hizo un llamado para que las autoridades no eludan su papel en el combate a la inseguridad a fin de que Querétaro no caiga en los niveles de otras entidades federativas como Guerrero, Veracruz y los estados del norte.

# Proponen reformas a la Ley de Tránsito

120a

ALEJANDRO GUILLEN LEÓN

Proponen los diputados locales que sólo mediante resolución de tribunal competente, se puedan realizar las detenciones de personas o vehículos cuando se cometa alguna infracción a la Ley de Tránsito.

Los legisladores analizan iniciativa de Ley de reforma y adición al artículo 23 fracciones VIII, IX, X, XI, XII y XVII de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro que presentó el Diputado Marco Antonio León Hernández.

El propósito de la reforma es que las autoridades en

materia de Tránsito del Estado y Municipios de la entidad, sometan sus actos a la Constitucionalidad y Legalidad a que obliga el Estado de Derecho, en beneficio de los gobernados.

Entre otras cosas, se propone que sólo mediante resolución de tribunal competente, se puedan realizar las detenciones de personas o vehículos cuando se cometa alguna infracción a la presente Ley. Asimismo, que "a fin de que se asegure el interés fiscal, para efecto de las sanciones pecuniarias por infracciones a la presen-

te ley y su reglamento, los agentes de tránsito sólo podrán retener en garantía la licencia de conducir, la tarjeta de circulación o una placa metálica de circulación, para los efectos del procedimiento económico coactivo de ejecución, mediante resolución de tribunal competente".

También que las boletas de infracción deberán ser elaboradas y foliadas por las autoridades competentes para la aplicación de sanciones conforme a esta ley, las que estarán fundadas y motivadas.

# Urge reforma a fondo: CEIG

16 DQ

De la Ley Estatal de  
Acceso a la Información

MONTERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Urge una reforma de fondo a la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública y a la Constitución de Querétaro, en aras de que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) pueda castigar a todas aquellas entidades públicas que se nieguen a transparentar información a los ciudadanos.

Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la CEIG, indicó que estas reformas de ley deben elevar a rango constitucional a este organismo, porque de lo contrario sólo se continuará emitiendo recomendaciones sin carácter de obligatoriedad.

"La constitucionalidad de la Comisión Estatal de Información Gubernamental no está elevado a ese rango y eso daría varios avances, sería que se le permita sancionar a aquellas entidades públicas que incumplan con la entrega de información o violenten la legislación en acceso a la información".

Servín del Bosque abundó que otras de las modificaciones que son necesarias en la Ley Estatal de Información Gubernamental, es lo relativo a los plazos de entrega de la información, toda vez que Querétaro es quien más "tarda" en dar cumplimiento a este derecho de los ciudadanos.

"Querétaro tiene uno de los tiempos más largos a nivel nacional (30 días), por ello es urgente una reforma a la Ley de Acceso a la Información y se adecuen a una norma a nivel nacional más corta. No tenemos facultad para enviar una iniciativa, se debe hacer una reforma en este sentido, una recomendación, en los estudios que se hacen a nivel nacional".

Cabe destacar que hasta el momento, la CEIG sólo cuenta con facultades para dar a conocer al órgano de control interno o al Ministerio Público, cuando una entidad no cumple con lo relativo al acceso a la información, aunado a que depende de la Legislatura local.

## Ceremonia en El Marqués "Niños y Niñas en el Gobierno"

17 DQ

LUIS ARMANDO CAMPERO

Con la participación de los niños y niñas con los promedios más destacados a nivel primaria y secundaria en el municipio de El Marqués, se llevó a cabo el evento "niños y niñas en el Gobierno" con el objetivo de celebrar el día del niño.

En el evento estuvieron presentes el Presidente Municipal Enrique Vega Carriles; la Secretaria del Ayuntamiento, María del Mar Montes Díaz; el Secretario de Gobierno, Alejandro Escobedo Avendaño; regidores, secretarios y directores de la administración.

Enrique Vega cedió su puesto al niño Arturo Martínez Acosta, de la comunidad El Carmen, afirmó que: "las múltiples etapas por las cuales se ha desenvuelto el hombre y su pensamiento son testigos de una constancia infinita de un esfuerzo indescriptible, propio del deseo de todos los humanos, empezando por nosotros los niños; agradezco a las autoridades esta oportunidad que nos brindan de estar aquí, sepan que me lleno de este honor y de este orgullo teniendo fijo en el pensamiento de ser todos los días mejor".

La ceremonia comenzó en punto de las nueve de la mañana con los honores a la

bandera y quien fungió como maestra de ceremonias fue la niña Ana Patricia Ramírez Luna de la comunidad de la Griega, en representación de la Secretaría del Ayuntamiento por este día.

Por su parte, el presidente municipal Enrique Vega Carriles señaló que el propósito de este evento es que los niños conozcan a su gobierno y reconocerles la gran labor que están haciendo como estudiantes. Afirmó que "a nosotros nos da mucho orgullo tenerlos aquí, pasaremos el día conviviendo para que ellos sepan lo que estamos haciendo y se vayan conscientizando de cómo trabaja un gobierno y también para que puedan ser ciudadanos críticos y comprometidos con el desarrollo de su municipio".

Durante todo el día, los funcionarios enseñaron como trabaja la presidencia municipal, así como el departamento que está a cargo de cada uno de ellos, siendo una gran experiencia ya que pueden estar cerca de sus gobiernos.

"Me siento muy contento porque siempre quise estar aquí y ahora lo estoy, yo si fuera el presidente municipal cuidaría que no hubiera tanta basura en el lugar, poner agua en las comunidades que no haya", indicó Arturo Martínez, presidente municipal.

Finalmente, Vega Carriles aseveró "que la responsabilidad de gobernar llega a todos los rincones del municipio, siempre con la intención de generar mejores condiciones de vida y sembrar las semillas del progreso de El Marqués".

Es un obstáculo: Mauro Márquez

# Debe desligarse 4.00 la CNC del PRI

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

La Confederación Nacional Campesina (CNC) en Querétaro y a nivel nacional debe "desligarse" del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que esta fuerza política es sólo un "obstáculo" para el desarrollo del campo, afirmó Mauro Márquez González, ex dirigente de esta organización agraria.

Sostuvo que de continuar ligada al PRI, la CNC nunca dará una atención real al campesinado y continuará haciendo uso de los recursos para que -llegados tiempos electorales- se favorezca el tricolor con el "voto verde".

"La CNC es una organización de clase, que primero yo creo debe de salirse del PRI para que pueda atender a todos los campesinos por igual, y que pueda generar verdaderamente proyectos para las familias, para sacarlas de donde están y que los defiendan, que proponga, yo creo que los que están ahí también deben de capacitarse en ese aspecto, para que puedan asesorar a los hombres y mujeres del campo".

Márquez González indicó que esta organización sigue viendo al sector rural como una extensión del PRI, por lo que nunca encabezará acciones que beneficien al sector.

"Les preocupa más ver el ejido como un seccional priista y no como un organismo legal, jurídico, para fomentar la producción, desde ese punto de vista seguirá siendo un atraso y el PRI más que nada un obstáculo para los productores del campo".

El también presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Empresas Rurales de Querétaro A.C., hizo un llamado para que las autoridades correspondientes supervisen el uso de recursos de esta organización agraria, a fin de evitar malversación de ellos.

"Nosotros cuando estuvimos ahí luchamos mucho por no permitirle al PRI que se metiera mucho en los asuntos, pues bueno el PRI como instituto político no puede ingresar a los recursos públicos, es a través de las organizaciones jurídicamente establecidas y es así como se

debe mantener uno, la CNC con independencia para que pueda defender recursos para sus agremiados".



LA CNC en Querétaro y a nivel nacional debe "desligarse" del PRI, ya que esta fuerza política es sólo un "obstáculo" para el desarrollo del campo, afirmó Mauro Márquez González, ex líder de esta organización. (Foto Demian CHÁVEZ).

Seguridad, corresponsabilidad de todos

# ¡Alerta Máxima!, buen signo: ARC

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

4DC

La ciudadanía debe de sumarse al trabajo que está realizando Gobierno del Estado para mantener el orden y la seguridad en Querétaro, ya que este tema es corresponsabilidad de todos los actores, afirmó el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos.

Calificó además como un "buen signo" que el Gobernador Francisco Garrido Patrón haya decretado la



LA SOCIEDAD debe de sumarse al trabajo que está realizando Gobierno del Estado para mantener el orden y la seguridad en Querétaro, sostuvo el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos. (Foto Manolo MEDINA).

'alerta máxima', y que las autoridades sí estén ocupadas en resolver los asesinatos que se presentaron en las últimas semanas, esto para mantener el orden en todo el territorio estatal.

"En Querétaro todavía tenemos un clima de seguridad, ha habido algunos eventos que han dado a conocer los medios de comunicación, lamentables, pero también por otro lado han dado a conocer el trabajo del Gobernador del estado, lo cual es bueno, ha decretado una alerta máxima".

Por ello, Rivera Castillejos dijo que será sólo a través de acciones coordinadas entre los tres niveles de gobierno que se logrará disminuir la inseguridad.

"Estoy seguro que va a seguir trabajando hombro con hombro con el Presidente Felipe Calderón, con las corporaciones de seguridad, tanto federales, estatales y municipales, yo tengo confianza en que el gobernador conoce de estos temas, sabe, y lo vamos a ver actuar como ha actuado, donde han aprendido a algunos delincuentes, yo sigo teniendo mucha confianza".

El ex alcalde capitalino agregó que también la ciudadanía debe de participar en este tema, sobre todo en lo que respecta a las denuncias de presuntos delitos.

"La ciudadanía debe como siempre seguir participando, denunciando, avisando cuando ve cuestiones sospechosas como ha venido sucediendo, y debemos seguir teniendo confianza en nuestras autoridades, yo sí tengo confianza en que sí saben hacer su trabajo, y bueno, a mantener los ojos, los oídos bien abiertos, recordemos lo que dijo el señor Gobernador, estamos hoy en un estado de alerta, hay que estar vigilantes".

A pesar de que Querétaro "sigue siendo un estado seguro" en el contexto nacional, Armando Rivera agregó que es de llamar la atención que este tipo de delincuencia no se daba en la entidad.

"Yo no sabría decirte si es el narcotráfico o qué, lo que sí te puedo decir es que es una situación que no la vivíamos muy seguida aquí, que es de llamar la atención, pero también sé que las autoridades estatales están atentas".

## Regala Pepe Calzada juguetes a los niños

4DC

LUIS ARMANDO CAMPERO

El senador por Querétaro José Calzada Rovirosa acompañó a niños de varias localidades del estado para celebrar con juguetes, regalos y convivios el Día del Niño.

El legislador priista inició en la colonia San Pedrito Peñuelas, en la capital del estado, donde se reunió con vecinos en una verbena que duró hasta la noche.

De ahí, acudió a la comunidad de La D, en Pedro Escobedo, donde José Calzada repartió regalos y jugue-

tes, en festivales que se repitieron en el transcurso de ayer en colonias como Libertad y Santa Rosa Jáuregui, donde concluyó su recorrido.

Cabe señalar que el senador Calzada convivía con los niños, pero al mismo tiempo se entrevistaba con vecinos del lugar, quienes le manifestaban las necesidades más apremiantes de la zona, situación por la que se comprometió a gestionar lo necesario para dar respuesta a estas inquietudes.